

AÑO 1958

4 Expediente núm.

243695



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por DIEZ años, en España

a favor de

DOÑA ANGELA ALEGRIA ESCUDERO, de nacionalidad

española domiciliado en Zaragoza

calle de Paz núm. 4

por:

UN NUEVO SOPLETE PARA LA SOLDADURA AUTOGENA.

Nº 9630

Agente Sr. UNGRIA



243695

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DOÑA ANGELA ALEGRIA ESCUDERO, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle Paz, nº 4,

por

"UN NUEVO SOPLETE PARA LA SOLDADURA AUTOGENA".

Fuente de origen: La firma Max Muller, de Horgen,
(Zurich), Suiza.



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

Hasta la fecha, los sopletes actuales no reúnen las condiciones necesarias para trabajar continuamente, ya que en muchas ocasiones se emplea a tarea, prima o destajo, en los que el cansancio del operario tiene un valor importantísimo puesto que hay muchos casos en los que se realizan mediante personal femenino.

En muchas pruebas efectuadas, se ha demostrado un notable ahorro de mano de obra, con indudable mejora en la calidad, cuando los elementos a disposición del usuario han sufrido una mejora conveniente y este precisamente es el caso en que nos encontramos, ya que por el peso que ha de soportar constantemente y en forma desigual la mano en las primeras horas de trabajo, la calidad es muy superior a las restantes.

En los trabajos de chapistería, tubería fina, montaje de cuadros y chásis de bicicletas y coches, etc., la aplicación de nuestro soplete no solamente es muy necesaria, sino imprescindible, porque en todos los casos se conseguirían las mejoras que adelantamos.

El nuevo soplete para soldadura autógena por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se compone esencialmente de un mango monopieza (1), de aluminio o cualquier otro material ligero, hecho de barra, e impresión



fundición o extrusión, al que entran los gases de oxígeno y acetileno por dos racores (2), llevados por dos orificios (3 y 4) a sus correspondientes llaves de cierre (5 y 6), siendo los vástagos de estas llaves de paso (7) de acero inoxidable o cualquier otro material asimismo inoxidable.

De la llave que parte el oxígeno, pasará a la pieza (8) que aspirará mediante el inyector (9) el acetileno, mezclándose en la pieza (10) para su salida por la caña (11) hasta la boquilla (12).

La unión de la lanza con el mango se realiza por medio de una tuerca de unión (13), consiguiéndose el cierre interno, por asiento cónico entre las piezas (8 y 9) y por la parte exterior, mediante el apriete de la tuerca (13) en la rosca del mango (14) entre cuyas partes va colocada una junta de buna (15) o cualquier otro material que sea elástico o incombustible.

De la descripción que antecede, se deduce prácticamente el funcionamiento del soplete que puede resumirse del modo siguiente:

Colocadas en los racores de entrada (2), las gomas correspondientes al gas combustible y al oxígeno, por medio de las llaves (5 y 6), se regula en forma conveniente la proporción de los gases, habiendo colocado previamente en el extremo del mango 14, la correspondiente lanza, introduciéndose la pieza 10 en el interior de la 14 y apretándose fuertemente sobre esta última la tuerca 13.

A la salida de los gases por la boquilla 12, se aproxima una llama para conseguir el encendido del soplete y se puede ya proceder al empleo del aparato.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que

19 AGO. 1902



los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

5

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1ª.- "Un nuevo soplete para la soldadura autógena", caracterizado porque consta de un mango monopieza, con sus correspondientes entradas para los dos gases a quemar y una llave de cierre para cada uno, colocadas en un mismo lado y dispuestas de forma que con el dedo pulgar de la mano derecha, se pueden accionar a la vez y cómodamente ambos volantes, siendo el mango de una sola pieza en el que se practica la conducción de ambos gases, anulándose con ello toda serie de soldaduras o cualquier otro tipo de unión entre tales conducciones, evitándose por tanto cualquier mezcla explosiva que pudiera producirse en una pieza similar, no construida de tal forma.

10e

15

20

2ª.- "Un nuevo soplete para la soldadura autógena", según reivindicación primera, caracterizado porque la pieza central (8) que es la sometida a mayor rozamiento, puede intercambiarse a su desgaste.

25

3ª.- "Un nuevo soplete para la soldadura autógena", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la unión entre la boquilla lanza y el mango es totalmente hermética, gracias a la junta de cierre prevista (15).

30

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN NUEVO SOPLETE PARA LA SOLDADURA AUTOGENA".

19 AGO

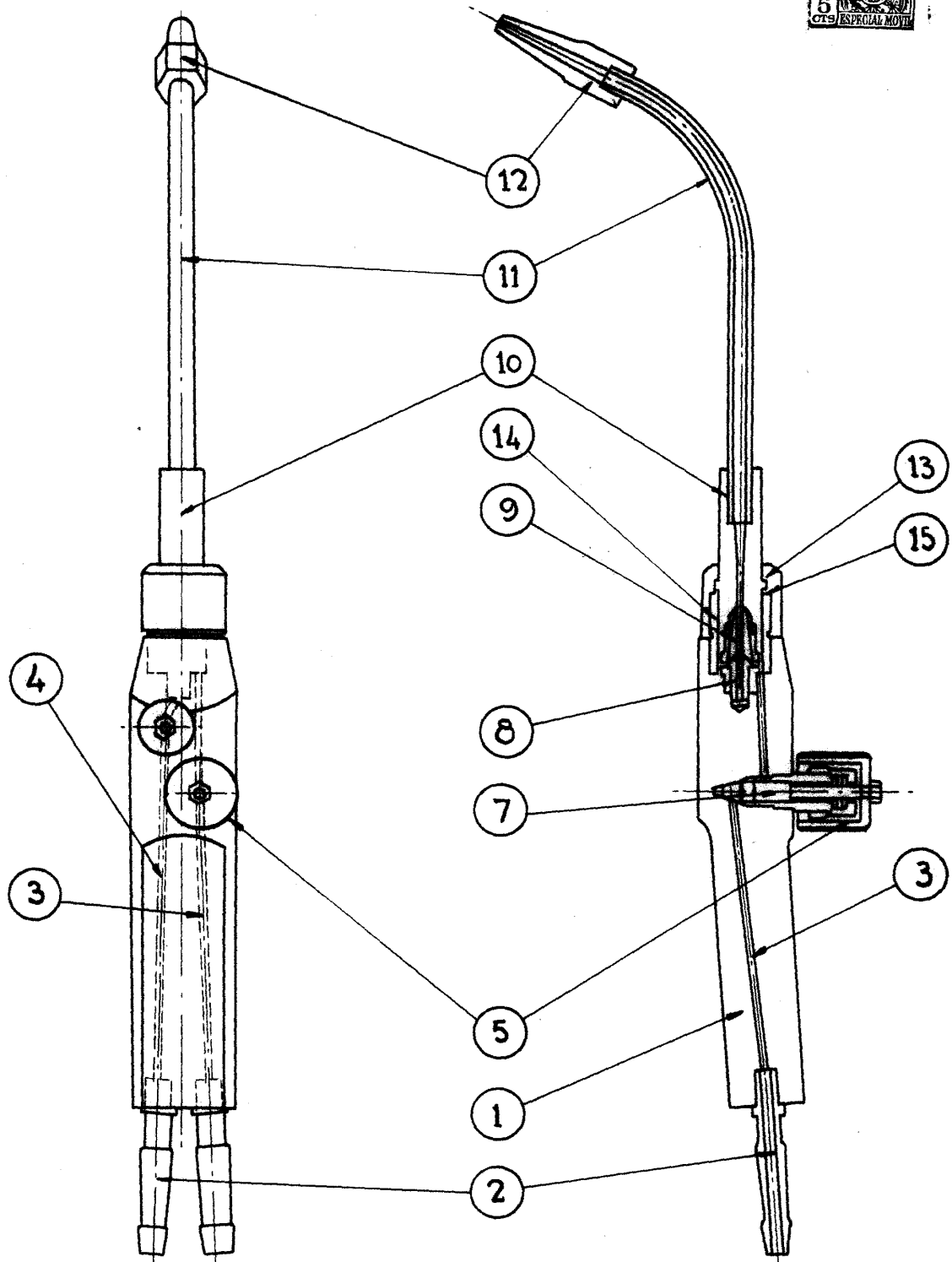


Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 19 agosto 1958

ALFONSO UNGRIA

19



ESCALA VARIABLE
MADRID, 19 DE agosto DE 1958
MANOS UNICAS

[Handwritten signature]